

AUTORIZA LA CORTA DE 150 EJEMPLARES DE LA ESPECIE QUILLAY (**QUILLAJA SAPONARIA**), UBICADOS EN LA COMUNA DE SANTA BARBARA

CONCEPCION, 10 NOV. 2014

RESOLUCION EXENTA N° 1679 / **VISTOS:** El D. S. N° 366, del 17 de Febrero de 1944, del Ministerio de Tierras y Colonización; Ord. N° 775 de fecha DD/MM de 2014 enviado desde la Oficina SAG Mulchén y solicitud ingresada con fecha 29 de Octubre del presente año, por don **Ernesto Nieto Martínez**, en representación de la empresa Inmobiliaria y Constructora Pinco Palino S.A., propietaria del predio denominado "Agrícola Las Bandurrias", rol de avalúo N° 221-0, comuna de Santa Bárbara y la Ley N° 18.755 y sus modificaciones y

CONSIDERANDO: Que se solicita autorización para realizar la corta de 150 árboles de la especie Quillay (*Quillaja saponaria*), ubicados a orillas del río Huequecura por el camino de acceso al predio y potreros ubicados en área poniente a las casas habitacionales. La superficie ocupada por estos árboles es de 4.0 ha aproximadamente.

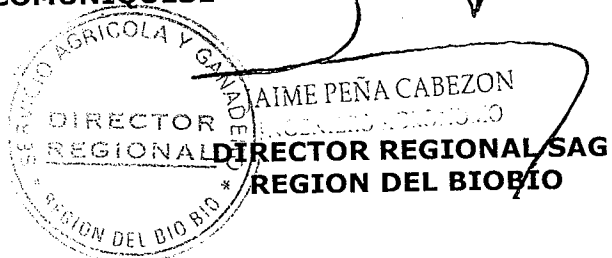
RESUELVO:

PRIMERO: Autorízase a don **Ernesto Nieto Martínez**, en representación de la empresa Inmobiliaria y Constructora Pinco Palino S.A., propietaria del predio denominado "Agrícola Las Bandurrias", rol de avalúo N° 221-0, comuna de Santa Bárbara, Provincia de Biobío, para realizar la corta de 100 árboles de la especie Quillay (*Quillaja saponaria*), ubicados en el predio indicado anteriormente.

SEGUNDO: Para asegurar el cumplimiento de lo estipulado en el D.S. N° 366/1944, se autoriza la corta de acuerdo a objetivo planteado en la solicitud y en los términos indicados en la presente Resolución; con **vigencia hasta el 31 de Diciembre de 2014.**

TERCERO: Para la movillización de la biomasa se deberá solicitar al SAG el pesaje de ésta y la autorización correspondiente.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE



JPC/EAA/RLS/rls.
N° 21/2012

Distribución

A: Interesado (a).

División de Protección de Recursos Naturales Renovables
Unidad de Protección R.N.R. Regional
Unidad de Comunicación y Prensa – SAG Central
Oficina SAG Sector Mulchén.
Oficina de Partes.

Dirección Regional Sag región del Bío Bío. Serrano N° 529, 2 piso, Concepción Chile
Teléfono: (041) 2620280/ 2620281
www.sag.cl